

ASUNTO: APOYO A LA MANIFESTACION POR EL DERECHO A DECIDIR LENGUA VEHICULAR

Estimado Presidente/a:

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV) declaró en 2018 la nulidad parcial del decreto de plurilingüismo de la Consellería de Educación al considerar que implicaba una clara discriminación **del castellano frente al valenciano** en las aulas, ya que "la desproporción en detrimento de la lengua castellana resultaba manifiesta".

La Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Alto Tribunal, estimó de este modo el recurso interpuesto, entre otros, por CONCAPA y anuló diferentes artículos, la disposición adicional octava y anexos del Decreto 9/2017 por entender que tales preceptos de la norma, **vulneran la Constitución, son contrarios a la legislación nacional y autonómica y suponen una discriminación del castellano frente al valenciano en las aulas**".

Como reacción a este triunfo de CONCAPA y otros en defensa del castellano, la Consellería de educación impuso la ley 04/2018 que por su rango, nos impide acudir a los tribunales y solo nos deja el derecho a la manifestación pública de nuestra mas firme y contundente oposición a la mencionada Ley, por eso el próximo día 7 de marzo a las 18:00 horas os convoco a la manifestación en Alicante en defensa de los siguientes puntos:

DEFENDEMOS:

- **El derecho a elegir lengua vehicular de las familias** en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. "Valenciano Sí, Castellá TAMBIÉN".
- Que el programa de educación plurilingüe e intercultural se elabore de acuerdo con las **necesidades del contexto socioeducativo y demo-lingüístico del centro** y tenga en cuenta las peculiaridades de la zona en la que se encuentre ubicado el mismo.
- Que la elaboración del proyecto lingüístico sea el resultado de **un proceso participativo** que sea un verdadero reflejo de las decisiones de las familias.
- **Derogación de la ley 04/2018**, de 21 de febrero y **apertura de un proceso de diálogo** para la elaboración de una ley plurilingüe que cuente con el máximo consenso social, una ley ambiciosa que favorezca el plurilingüismo y viable, que cuente con la suficiente formación del profesorado para llevarla a cabo teniendo en cuenta el nivel del alumno/a para no dañar su rendimiento académico.

Sabiendo con certeza de vuestro apoyo, os pido la máxima difusión entre todos los asociados de vuestra AMPA, así como que facilitéis en todo cuanto sea posible la asistencia para que el **próximo 7 de Marzo en Alicante la manifestación sea un éxito rotundo** y se escuche y respete la opinión de las familias.

¡¡ TODOS A LA MANIFESTACIÓN DE ALICANTE EL 7 DE MARZO A LAS 18:00 H !!



LUGAR: Escaleras Instituto Jorge Juan-Plaza de Luceros
Alicante